

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

---

Ley de Creación N° 27347

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 897 - 2015-UNTRM-R.**

Chachapoyas, 21 DIC 2015

**VISTOS:**

El Oficio N° 1285-2015-UNTRM-R/DGA, de fecha 18 de diciembre de 2015, mediante el cual, la Dirección General de Administración, solicitando la emisión de acto resolutorio autorizando el Pago de Planillas del Segundo Sumativo CEPRE 2016-I; y el proveído de fecha 18 de diciembre de 2015, del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, la cuarta disposición final de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que los ingresos generados como consecuencia de la gestión de los centros de producción y similares de las universidades públicas deben ser utilizados para cubrir los costos de operación, inversiones y cargas impositivas de los centros generados de ingresos; de existir saldos disponibles, estos podrán ser utilizados en el cumplimiento de las metas presupuestarias que programe el pliego, en el marco de la autonomía establecida en el Art. 18° de la Constitución Política del Perú y Artículo 1° y 4° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria; si el cumplimiento de las metas implicara el uso de dichos fondos públicos para el pago de retribuciones, estos no tendrán carácter remunerativo o pensionable ni constituirán base para el cálculo y/o reajuste de beneficio, asignación o entrega alguna;

Que, mediante Oficio N° 016-2015-UNTRM-VRAC/COAD, de fecha 07 de diciembre de 2015, el Presidente de la Comisión de Admisión, remite las planillas de subvención económica para el pago a los docentes, estudiantes y administrativos que participaron del Segundo Sumativo CEPRE 2016-IA, realizado el domingo 06 de diciembre de 2015, para su trámite respectivo;

Que, con Informe N° 2225-2015-UNTRM-R-DGA-DPP, de fecha 16 de diciembre de 2015, el Director de Planificación y Presupuesto informa que existe crédito presupuestario disponible para atender con la planilla de pago a los docentes, estudiantes y administrativos que participaron del Segundo Examen Sumativo CEPRE 2016-IA de la UNTRM;

Que, mediante oficio de vistos, el Director General de Administración (e), solicita la emisión del acto resolutorio autorizando el pago de planillas por subvención económica al personal docente, administrativo y estudiantes, que participaron en el Segundo Examen Sumativo CEPRE 2016-IA de la UNTRM, contándose con la certificación presupuestaria correspondiente;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** el pago por subvención económica al personal docente, administrativo y estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que participó en el Segundo Examen Sumativo CEPRE 2016-IA, de conformidad con el cuadro remitido por el Presidente de la Comisión de Admisión, que forma parte de la presente resolución en dos (02) folios hábiles.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Dirección de Economía, haga efectivo el pago de subvención económica al personal docente, estudiantes y administrativo participantes en el Segundo Examen Sumativo CEPRE 2016-IA, con la afectación de la cadena funcional programática siguiente:



**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

---

Ley de Creación N° 27347

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 897 - 2015-UNTRM-R.**

Secuencia Funcional : 0042  
Programa : 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.  
Función : 22 Educación  
División Funcional : 048 Educación Superior  
Grupo Funcional : 0109 Educación Superior Universitaria  
Proyecto : 5002149 Ofrecer Preparación complementaria para el Ingreso a la Universidad  
Grupo Genérico de Gastos : **2.3. Bienes y Servicios**  
2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/. 4,360.00  
Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

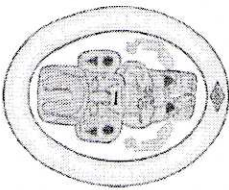
Secuencia Funcional : 0025  
Programa : 0066 Formación Universitaria de Pregrado.  
Función : 22 Educación  
División Funcional : 048 Educación Superior  
Grupo Funcional : 0109 Educación Superior Universitaria  
Proyecto : 5003199 Implementación de un Programa de Fomento para la investigación  
Grupo Genérico de Gastos : **2.5. Otros Gastos**  
2.5.3.1.1.99 A otras personas naturales S/. 3,200.00  
Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
  
-----  
Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**  
**COMISIÓN DE ADMISIÓN - UNTRM**  
**PAGO DE PLANILLA POR SUBVENCIÓN ECONÓMICA**


**SEGUNDO EXAMEN CEPRE 2016-IA. DOMINGO 06 DE DICIEMBRE DE 2015**

Realizado: Domingo, 06 de diciembre de 2015 Hora: 9:30 am - 12:00 m Lugar: Ciudad Universitaria Chachapoyas y Sedes: Bagua y Utcubamba.

COMISIONES	CARGO	CANT.	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MONTO S/.
COMISIÓN DE ADMISIÓN (RR Nº 769-2015-UNTRM-R)	Presidente de la Comisión de Admisión	1	00440560	Fernando Isaac, Espinoza Canaza	300,00
	Miembro de la comisión - Coordinador EXTERNO	1	40524242	Segundo José, Zamora Huamán*	300,00
	Miembro de la comisión - Coordinador INTERNO 1	1	09304921	Armstrong Barnard Fernandez Jeri	300,00
	Miembro de la comisión - Coordinador INTERNO 2	1	09820879	Ilse Silvia, Cayo Colca	300,00
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS	Director de la DGAYRA	1	33432054	Ives Julián, Yoplac Tafur	300,00
	Secretaría de la DGAYRA	1	41030547	Irma Dolores, Montengro Rios	150,00
	Apoyo logístico de la DGAYRA	1	44168300	Elsa Yanet Vasquez Rojas	100,00
	Director de admisión	1	42091170	Fredy, Velayarce Vallejos*	300,00
COMISIÓN DE APOYO EN: DIGITACIÓN, LOGÍSTICA Y SEGURIDAD	Apoyo informático para el procesamiento	1	42176093	David Eduardo, Rodríguez Medina	200,00
	Digitación del examen	1	73252598	Milagros Sadith Granda Santos	200,00
	Apoyo logístico	1	46680233	Jonathan Cliver, García Jalk	100,00
AUTORIDADES PRESENTES EN LAS ETAPAS/PROCESOS	Apoyo en el servicio de vigilancia externa y grupo electrogénico	1	44303928	Milton Jailer Trigos Yalta	100,00
	Decano	1	17895477	Oscar Esteba García Grados	150,00
	---	0	--	--	0,00
COMISIÓN DE ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE EXAMEN	Docentes elaboradores y validadores del examen	1	46511142	Nancy Saldaña Galvez	300,00
		1	42674270	José Miguel Ojeda Pérez	300,00
		1	16603510	Cesar Zuñiga Quiñones	300,00
		1	32904948	Erick Aldo Auquiñivin Silva	300,00
		1	42712838	Karina, Carriño Muñoz	300,00
		1	16726656	Maria Asunción Gonzales Esqueche	300,00
COMISIÓN CUIDADO DE AULAS CHACHAPOYAS	Docentes de la UNTRM - CHACHAPOYAS	1	00130389	Lizette Damiana Mendez Fasabi	100,00
		1	43653431	Jenin Victor Cortez Polanco	100,00
COMISIÓN CUIDADO DE AULAS CHACHAPOYAS	Administrativos de la UNTRM CHACHAPOYAS	1	41265287	Santos Triunfo Leyva Espinoza	100,00
		1	45522645	Darwin Denny Rivera Bustamante	100,00
		1	40373062	Eda Damicela Zuta Chavez	100,00
		1	46843585	Jean Carlos Malca Flores	100,00
COMISIÓN CUIDADO DE AULAS CHACHAPOYAS	Estudiantes de la UNTRM CHACHAPOYAS	1	48043808	Cristian Moreto Tuesta	80,00
		1	70034757	Wily Manuel Góngora Loja	80,00
		1	72648444	Nilton Beltran Rojas Briceño	80,00
		1	76794704	Nerly Johanna Espinoza Rojas	80,00

COMISIONES	CARGO	CANT.	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MONTO S/.
		1	46047753	Olga Llanos Herrera	80,00
		1	71098655	Noé Sanchez Contreras	80,00
ESTUDIANTES VEEDORES CHACHAPOYAS	Estudiante veedor externo de CHACHAPOYAS - UNTRM	1	73587700	Franklin Jhon, Bustamante Alejandría*	100,00
	Estudiante veedor interno de CHACHAPOYAS - UNTRM	1	73454329	Pablo Alfredo, Rituy Trujillo	150,00
SEDES - BAGUA UNTRM	Coordinador Académico de sede BAGUA - UNTRM	1	33591284	Italo Maldonado Ramirez	150,00
		1	42584892	Walter Flores Chávez	100,00
			17431460	Elmer Benites Chapoñan	100,00
			33568916	Victor Manuel Mugerza Hernández	100,00
COMISIÓN CUIDADO DE AULAS BAGUA	Docentes/Administrativo/Estudiante de BAGUA - UNTRM	1	33592716	Ely Elizabeth Vásquez Cruz	100,00
SEDE - UTCUBAMBA UNTRM	Coordinador Académico de UTCUBAMBA - UNTRM	1	33432973	River, Chávez Santos	150,00
		1	74302500	Jenifer Geraldine Ramirez Diaz	80,00
COMISIÓN CUIDADO DE AULAS UTCUBAMBA	Docentes/Administrativo/Estudiante de UTCUBAMBA - UNTRM	1	46094613	Luis Rafael Tineo Saavedra	80,00
		1	46702552	Segundo Vicente Vásquez Huatangare	80,00
		1	33568307	Cecil wilmer Burga Campos	100,00
LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DEL PABELLON DE LA FAC.CCSSYHH	Personal administrativo servicios de limpieza - UNTRM	1	33429930	Gloria Ysabel, Alvarado Meléndez	80,00
		1	47094785	Ani Meraida, Tello Huamán	80,00
		1	40750907	Francisca, Beserra Diaz	80,00
COMISIÓN DE TRANSPORTE LOCAL Y TRASLADO A SEDES (CONDUCTORES)	(1) Apoyo a la comisión de admisión antes y después del proceso en el traslado se material y examen a las sedes de Bagua y Utcubamba y viceversa. (2) Apoyo a la comisión de admisión, DGAYRA, durante y después del proceso en la localidad de Chachapoyas. (3) Contingencia : Apoyo en el transbordo a la comisión de admisión externa frente a derrumbres y bloqueos en la ruta Chachapoyas - Bagua - Chachapoyas.	1	09787852	Edison Rosendo, Morri Cuipal	150,00
		1	33403802	Víctor Raúl, Muñoz Ocampo	200,00
		0	--	--	0,00
TOTAL DE POSTULANTES= 257	TOTAL DE PERSONAL PARA LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA	46		<b>TOTAL DE LA PLANILLA S/.</b>	<b>7.560,00</b>

\*Comisionado a Bagua

  
 Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza  
 Presidente  
 Comisión de Admisión - UNTRM